

MENDOZA, **16 de octubre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 28173/25 caratulado: "*S/ Designación del Lic. Leandro Marcelo Parés, como Referente de Prácticas Sociales Educativas en las Carreras Musicales. Sec Académica*".

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Prácticas Sociales Educativas solicita la designación del Lic. Leandro Marcelo PARÉS para actuar como Referente de Prácticas Sociales Educativas en las Carreras Musicales, por su destacada trayectoria académica, profesional y de gestión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por el Cuerpo en Sesión Plenaria del día 7 de octubre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Lic. Leandro Marcelo PARÉS (Legajo Nº 30324 – CUIL 20-29537941-4) para actuar como **Referente de Prácticas Sociales Educativas en las Carreras Musicales** de esta Unidad Académica, como extensión de sus funciones docentes.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 232


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO